



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real (Hipoteca)
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00851 -00
Asunto	Pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta al Oficio No. 328 del 21 de febrero de 2022, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, donde informan que se encuentra disponible el pago por derechos de registro, razón por la cual la parte interesada debe acercarse a la entidad a cancelar el mayor valor.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **7c5aa02f161ecc2faf182060abfd167c6dbe4dece289c02c8a31d27d0baf1059**

Documento generado en 11/03/2022 12:05:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>